



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Secretaría de Hacienda Departamental
Fondo de Pensiones Territorial



EL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO

EDICTO EMPLAZATORIO:

QUE EL SEÑOR ARTEMIO ROSERO MONTILLA (Q.E.P.D.), QUIEN SE IDENTIFICABA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.906.017 DE MOCOA- PUTUMAYO, MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 907 DEL 11 DE ENERO DE 1982, LA CAJA DE PREVISION SOCIAL INTENDENCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL PUTUMAYO, RECONOCE UNA PENSION MENSUAL VITALICIA DE JUBILACION CONVENCIONAL, RESPONSABILIDAD ASUMIDA HOY POR LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

QUE DE ACUERDO A REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION No. 08093602, EXPEDIDO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DE ESTADO CIVIL- MOCOA- PUTUMAYO, EL SEÑOR ARTEMIO ROSERO MONTILLA (Q.E.P.D.), FALLECIO EL DIA 04 DE MAYO DE 2017

QUE LA SEÑORA MARIA ALMEDA LOZADA MUTUMBAJOY, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.835.126 DE MOCOA- PUTUMAYO, EN CALIDAD DE LEGÍTIMA ESPOSA HA PRESENTADO A ESTE DESPACHO LOS DOCUMENTOS PERTINENTES EN ARAS DE CONSEGUIR LA PENSION DE SOBREVIVIENTES DEL SEÑOR NEFTALI CAICEDO (Q.E.P.D.)

EN CONSIDERACION A LO ANTERIOR LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO A TRAVEZ DE LA OFICINA DEL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL ACORDE CON LA LEY 44 DE 1980, MODIFICADA POR LA LEY 1204 DE 2008, INFORMA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUSTITUCIÓN DE LA PENSIÓN DEL FALLECIDO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS SIGUIENTES SE PRESENTEN A RECLAMARLA APORTANDO LAS PRUEBAS EN QUE SE FUNDEN, ANTE ESTE DESPACHO.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN LAS CARTELERAS DE GESTION HUMANA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MOCOA, OFICINA DEL FONDO DE PENSIONES TERRITOTIAL Y EN LA PAGINA WEB DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTIOCHO (28) DIAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).


NORBERTO CARDENAS BASTIDAS
Profesional Universitario
Fondo de Pensiones Territorial
Gobernación del Putumayo

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (+578) 4206600 ▪ Fax: 4295196 ▪ Página web: www.putumayo.gov.co ▪

